

Bogotá, D.C.

623

Señor
ANÓNIMO
Sin dirección.
Ciudad.

ASUNTO: Respuesta radicado No. 20216210051592
REFERENCIA: Queja por amenaza de ruina

Señor (a) Anónimo, cordial saludo;

De conformidad con el oficio de referencia, por medio del cual solicita acciones frente a la amenaza de desplome del predio ubicado en la carrera 62 N° 77 – 10 damos respuesta en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta que la petición presentada por usted, se realizó por parte del área de gestión de riesgos de la Alcaldía Local de Barrios Unidos visita de verificación en el citado predio el día 15 de octubre del 2021, y teniendo en cuenta el estado del predio se requirió al IDIGER, concepto técnico estructural de la edificación ubicado en la carrera 62 N° 77 – 10, una vez dicha entidad emita el respectivo informe se tomaras las medidas y recomendaciones que se indiquen en el mismo.

Vistas las actividades desplegadas por la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se atiende y da respuesta total a sus requerimientos, así mismo informamos que, cualquier solicitud adicional estaremos prestos a dar respuesta, e informamos que mediante el correo cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co estamos recibiendo solicitudes a fin de ser atendidas de manera prioritaria y usted podrá consultar el estado de su requerimiento a través del enlace http://www.gobiernobogota.gov.co/consulta_radicado/


Cordialmente,

ANTONIO CARRILLO ROSAS

Alcalde Local de Barrios Unidos

cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Hernán David Ovalle – Abogado Contratista ALBU 

Revisó: Norma Leticia Guzmán Rimolli– Profesional especializado 222-24 ÁGD 

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216230510381

Fecha: 20-10-2021

20216230510381

Página 2 de 2

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

FUNCIONARIO DEL CDI

Constancia de des fijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se des-fija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.).

FUNCIONARIO DEL CDI.

